

Don Pedro de Alvarado Quintana

A. S. D.

Don D. Nicolas

Quia de vicia pido se le dize por testimonio y por el
dha. se le manda dar
S. J. M. M. M.
Salon M. M. M.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Lorca en
quince dias del mes de sept. de mill e setecientos y dos años se
Juntaron al Consejo los D. Lorca Jurado y Regimiento.
En los salos de su Ayuntamiento para tratar e necer del
servicio de S. M. e bien e utilidad de esta Republica de
asauer al D. D. Leon de Luna y Mota Alcaide
mayor de la Ciudad de D. Juan Diego Leonel Mota
Don Aguazil mayor D. Salvador Andino D. Juan
D. Juan y quañones de Juan Alfonso Alvarquez de
Joseph segun se leen de la C. de D. Juan
Bentura Alvarquez Causallero del orden de S. Jago

D. Diego Carralero. D. Juan de Lugo

Remitido - En este Ayuntamiento se abien una de Provision

